PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que en cumplimiento con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con la certificación expedida por **JEFERSON ROJAS NIETO,** Jefe Parque Nacional Natural Tayrona, el(la) señor(a) **RODOLFO ANTONIO MAZO HERNANDEZ**, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 88281630 expedida en Bucaramanga, cumple con los requisitos de experiencia e idoneidad, para cumplir con las obligaciones, actividades y productos necesarios para la ejecución del contrato de prestación de servicios OPERARIO y de apoyo a la Gestión cuyo objeto es "Prestación de servicios operativos y de apoyo a la gestión al Parque Nacional Natural Tayrona, para desarrollar de manera eficiente, autónoma e independiente las actividades que se definan coordinadamente con el Jefe del Área Protegida, de acuerdo a los diferentes procedimientos y protocolos establecidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia, en las líneas de acción: Prevención, Regulación y Control, actividades Ecoturísticas, Investigación y Monitoreo ambiental y cultural; Recursos Hidrobiológicos; Caracterización de Uso, Ocupación y Tenencia, Comunicación, Pedagogía Territorial y Educación Ambiental en el Área Protegida y su zona con función amortiguadora, con el fin de mitigar las presiones que afectan la dinámica natural y cultural del Área Protegida"

La presente certificación se expide a los 17 FEB 2020

LUZ ELVIRA ANGARITA JIMENEZ
Director Territorial Caribe

El ambiente es de todos | Minambiente

PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA
Calle 17 # 4-06 Santa Marta - Magdalena
Teléfono: 4211732
www.parquesnacionales.gov.co